

NATIXIS AM FUNDS

Société d'investissement à capital variable de derecho luxemburgués que reúne los requisitos de una société anonyme

Domicilio social: 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B 177 509

AVISO DE CONVOCATORIA

Luxemburgo, 08 de octubre de 2020

Los accionistas de NATIXIS AM Funds (en lo sucesivo, la «**SICAV**») están invitados a asistir a la Junta General Anual de los accionistas de la SICAV (la «**Junta General Anual**»), que se celebrará en la oficina de CACEIS Bank, Luxembourg Branch, sita en 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, el día:

23 de octubre de 2020 a las 10:00 de la mañana (CET).

con el objetivo de deliberar y votar sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ANUAL

1. Presentación y aprobación de los informes del Consejo de Administración de la SICAV (el «**Consejo de Administración**») y de KPMG Luxembourg (el «**Auditor Independiente**») correspondientes al ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.
2. Aprobación tanto del «Estado del Patrimonio Neto» como del «Estado de Cambios en el Patrimonio Neto» del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.
3. Ratificación de los pagos de dividendos efectuados en determinados subfondos de la SICAV durante el ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.
4. Aprobación de la gestión de los consejeros de la SICAV (los «**Consejeros**») y del Auditor Independiente de la SICAV correspondiente al ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.
5. Renovación del mandato respectivo de Natixis Investment Managers International, representada por don Jason Trépanier; Natixis Wealth Management Luxembourg, representada por don Philippe Guénet, y Natixis Life, representada por don Frédéric Lipka, en su calidad de Consejeros de la SICAV, hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.
6. Aprobación de la reelección del Auditor Independiente de la SICAV hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.
7. Honorarios de auditoría del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.
8. Cualquier otro asunto que pueda ser debidamente presentado ante la junta.

Los accionistas están advertidos de que no es necesario un cuórum para la adopción de las resoluciones de la Junta General Anual y de que las resoluciones se aprobarán por una mayoría de los votos válidamente emitidos por los accionistas presentes y representados en la Junta General Anual.

Debido a la pandemia provocada por la COVID-19, el equipo de domiciliación de CACEIS BLB podría recibir con demora los poderes que haya podido enviar. Con el fin de garantizar el tratamiento de los votos de la Junta General Anual, le solicitamos que, en primer lugar, nos remita el poder en versión escaneada, y luego lo envíe por correo postal lo antes posible. Si nos remite en primer lugar el poder en versión escaneada, el equipo de domiciliación de CACEIS BLB podrá procesarlo a su recepción. En la Junta General Anual también se computarán los poderes recibidos únicamente por correo electrónico.

Por lo tanto, rogamos que envíe los poderes **antes del 21 de octubre de 2020** en versión escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico: lb-domicile@caceis.com y, a continuación, los envíe por correo postal a Domicile Department, CACEIS Bank, Luxembourg Branch («CACEIS BLB»), 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.

Sin embargo, si recibimos su formulario de voto en el plazo indicado para el envío de poderes por correo electrónico (21 de octubre de 2020), el voto se computará.

Estos formularios también pueden solicitarse en el domicilio social de la SICAV así como en su entidad comercializadora habitual.

Rogamos su atención ante el hecho de que, de acuerdo con el artículo 26 (3) de la ley de Luxemburgo del 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva, en su versión enmendada, el informe del consejero y el informe del auditor, así como el informe anual de la SICAV (incluidas las cuentas auditadas) (el «**Informe Anual Auditado**»), del ejercicio fiscal que se cerró el 30 de junio de 2020, estarán disponibles para los accionistas en el domicilio social de la SICAV ocho días antes de la Junta General Anual. Estos documentos también están disponibles su entidad comercializadora habitual.

El folleto actualizado, los documentos de datos fundamentales para el inversor, los estatutos y los informes periódicos más recientes pueden obtenerse, sin cargo alguno, en el domicilio social de la SICAV, así como en su entidad comercializadora habitual.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NATIXIS AM FUNDS

Société d'investissement à capital variable de derecho luxemburgués que reúne los requisitos de una société anonyme

Domicilio social: 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B 177 509

FORMULARIOS DE VOTO

Para la junta general anual de accionistas de NATIXIS AM Funds (la «Junta General Anual»), que se celebrará en la oficina de CACEIS Bank, Luxembourg Branch, sita en 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, el 23 de octubre de 2020 a las 10:00 de la mañana (CET).

Para enviar **por correo electrónico** a lb-domicile@caceis.com **antes del 21 de octubre de 2020 Y** posteriormente por correo postal a la siguiente dirección: CACEIS Bank, Luxembourg Branch, 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, a la atención de Julie Dye-Pellisson
Sin embargo, los formularios de voto se pueden enviar por correo postal dentro del mismo plazo y a la misma dirección, como se describe en el aviso de convocatoria.

En el marco de la pandemia provocada por la COVID-19, del fin del estado de emergencia en el Gran Ducado de Luxemburgo el 24 de junio de 2020 y de la aplicación de medidas de distanciamiento social en las oficinas de Caceis Bank, Luxembourg Branch, los accionistas de la Sociedad participarán en la Junta General Anual mediante poderes otorgados al presidente de la Junta General Anual o mediante voto a distancia por escrito a través de correo electrónico, tal y como se describe a continuación, de conformidad con la ley de Luxemburgo del 20 de junio de 2020, que amplía las medidas relativas a las reuniones celebradas por las sociedades y otras entidades jurídicas.

De conformidad con el artículo 450-1 (2) de la ley de sociedades mercantiles de Luxemburgo con fecha de 10 de agosto de 1915 (en su modificación vigente) y los estatutos de NATIXIS AM Funds (la «SICAV»), cada accionista podrá votar mediante un formulario de voto que deberá enviar por correo postal o por fax al domicilio social de la SICAV o a la dirección especificada en el aviso de convocatoria/formulario de voto.

Todos los accionistas pueden participar en cualquier junta de accionistas designando a otra persona como su apoderado.

Instrucciones de voto:

- Cada accionista puede utilizar el «Formulario de voto por correo» adjunto o delegar su voto al presidente de la Junta completando el formulario de poder adjunto.

Orden del día y resoluciones propuestas presentadas en la Junta General Anual

- 1. Presentación y aprobación de los informes del Consejo de Administración de la SICAV (el «Consejo de Administración») y de KPMG Luxembourg (el «Auditor Independiente») correspondientes al ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.**

La Junta resuelve aprobar los informes del Consejo de Administración y del Auditor Independiente del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

2. Aprobación tanto del «Estado del Patrimonio Neto» como del «Estado de Cambios en el Patrimonio Neto» del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve aprobar el «Estado del Patrimonio Neto» y el «Estado de Cambios en el Patrimonio Neto» del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020. La Junta resuelve adelantar el resultado neto del ejercicio.

3. Ratificación de los pagos de dividendos efectuados en determinados subfondos de la SICAV durante el ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve ratificar el pago de dividendos provisionales efectuados a los accionistas el:

- 23 de octubre de 2019 de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE
- NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

- 22 de enero de 2020, de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE
- NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

- 28 de abril de 2020, de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE
- NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

- 24 de julio de 2020, de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE
- NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

Por tanto, la Junta resuelve ratificar el pago de dividendos anuales el 24 de julio de 2020 a los accionistas de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO VALUE EQUITY
- SEEYOND EUROPE MINVOL
- SEEYOND GLOBAL MINVOL
- OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME*

La Junta también resuelve ratificar el pago de los dividendos anuales el 3 de agosto de 2020 a los accionistas del siguiente subfondo:

- OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME* (acciones D6 – LU1561915312**)

Asimismo, la Junta acuerda ratificar el pago de dividendos mensuales efectuado a los accionistas del subfondo OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME* (I/D H-EUR**) el:

- 24 de septiembre de 2019
- 24 de octubre de 2019
- 26 de noviembre de 2019
- 26 de diciembre de 2019
- 28 de enero de 2020
- 26 de febrero de 2020
- 26 de marzo de 2020
- 28 de abril de 2020
- 25 de mayo de 2020
- 25 de junio de 2020
- 24 de julio de 2020
- 27 de agosto de 2020

**Este subfondo no está registrado en España.*

***Esta clase de acciones no está registrada en España.*

4. Aprobación de la gestión de los consejeros de la SICAV (los «Consejeros») y del Auditor Independiente de la SICAV durante el ejercicio fiscal que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve aprobar la gestión de los Consejeros y del Auditor Independiente durante el ejercicio fiscal que se cerró el 30 de junio de 2020.

5. Renovación del mandato respectivo de Natixis Investment Managers International, representada por don Jason Trépanier; Natixis Wealth Management Luxembourg, representada por don Philippe Guénet, y Natixis Life, representada por don Frédéric Lipka, en su calidad de Consejeros de la SICAV, hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

La Junta resuelve renovar el mandato respectivo de Natixis Investment Managers International, representada por don Jason Trépanier; Natixis Wealth Management Luxembourg, representada por don Philippe Guénet, y Natixis Life, representada por don Frédéric Lipka, en su calidad de Consejeros de la SICAV, hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

6. Aprobación de la reelección del Auditor Independiente de la SICAV hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

La Junta resuelve renovar el mandato de KPMG Luxembourg como Auditor Independiente de la SICAV hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

7. Honorarios de auditoría del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve aceptar los honorarios de auditoría en relación con las cuentas anuales del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

8. Cualquier otro asunto que pueda ser debidamente presentado ante la junta.

Nombre del accionista

Dirección postal del accionista

Fecha y firma

NATIXIS AM FUNDS

Société d'investissement à capital variable de derecho luxemburgués que reúne los requisitos de una société anonyme

Domicilio social: 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B 177 509

FORMULARIO DE VOTO POR CORREO POSTAL (o para enviar por correo electrónico)

Para enviar por correo electrónico a LB-Domicile@caceis.com y posteriormente por correo postal a la siguiente dirección:

CACEIS Bank, Luxembourg Branch, 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, a la atención de Julie Dye-Pellisson **antes del 21 de octubre de 2020.**

Únicamente se tendrán en cuenta los formularios proporcionados por la SICAV y recibidos por la SICAV por correo electrónico como mínimo dos días hábiles antes de la Junta y dentro de las condiciones determinadas por ley. Los formularios de voto que no muestren un voto a favor ni en contra de la resolución propuesta ni una abstención serán nulos.

Según la resolución propuesta o aceptada por el consejo de administración (el «Consejo de Administración»), puede:

- votar «a favor» marcando la casilla correspondiente (en la página siguiente);
- o votar «en contra» marcando la casilla correspondiente (en la página siguiente);
- o votar «abstención» marcando la casilla correspondiente (en la página siguiente).

Por el presente formulario de voto, el/los abajo firmante(s),

Titular(es) de:

- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Bonds Opportunities 12M, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Credit, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Short Term Credit, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Inflation, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Aggregate, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Credit Opportunities, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Global Convertible Bonds, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Value Equity, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Natixis Conservative Risk Parity, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Multi Asset Conservative Growth Fund, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Multi Asset Diversified Growth Fund, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Equity Factor Investing Europe, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Europe Market Neutral, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Europe MinVol, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Global MinVol, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Equity Volatility Strategy, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Global Emerging Bonds, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Global Emerging Equity, clase _____

desea(n) votar en la Junta General Anual de accionistas de NATIXIS AM Funds, que se celebrará en la oficina de CACEIS Bank, Luxembourg Branch, situada en 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, el **23 de octubre de 2020 a las 10:00 de la mañana (CET)** con el siguiente orden del día (el «**Orden del día**»):

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ANUAL

- 1. Presentación y aprobación de los informes del Consejo de Administración de la SICAV (el «Consejo de Administración») y de KPMG Luxembourg (el «Auditor Independiente») correspondientes al ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.**

La Junta resuelve aprobar los informes del Consejo de Administración y del Auditor Independiente del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

- 2. Aprobación tanto del «Estado del Patrimonio Neto» como del «Estado de Cambios en el Patrimonio Neto» del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.**

La Junta resuelve aprobar el «Estado del Patrimonio Neto» y el «Estado de Cambios en el Patrimonio Neto» del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020. La Junta resuelve adelantar el resultado neto del ejercicio.

- 3. Ratificación de los pagos de dividendos efectuados en determinados subfondos de la SICAV durante el ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.**

La Junta resuelve ratificar el pago de dividendos provisionales efectuados a los accionistas el:

- 23 de octubre de 2019 de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE
- NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

- 22 de enero de 2019, de los siguientes subfondos:
 - OSTRUM EURO CREDIT
 - OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
 - OSTRUM EURO AGGREGATE
 - NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

- 28 de abril de 2020, de los siguientes subfondos:
 - OSTRUM EURO CREDIT
 - OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
 - OSTRUM EURO AGGREGATE
 - NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

- 24 de julio de 2020, de los siguientes subfondos:
 - OSTRUM EURO CREDIT
 - OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
 - OSTRUM EURO AGGREGATE
 - NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

Por tanto, la Junta resuelve ratificar el pago de dividendos anuales el 24 de julio de 2020 a los accionistas de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO VALUE EQUITY
- SEEYOND EUROPE MINVOL
- SEEYOND GLOBAL MINVOL
- OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME*

La Junta también resuelve ratificar el pago de los dividendos anuales el 3 de agosto de 2020 a los accionistas del siguiente subfondo:

- OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME* (acciones D6 – LU1561915312**)

Asimismo, la Junta acuerda ratificar el pago de dividendos mensuales efectuado a los accionistas del subfondo OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME (I/D H-EUR**) el:*

- 24 de septiembre de 2019
- 24 de octubre de 2019
- 26 de noviembre de 2019
- 26 de diciembre de 2019
- 28 de enero de 2020

- 26 de febrero de 2020
- 26 de marzo de 2020
- 28 de abril de 2020
- 25 de mayo de 2020
- 25 de junio de 2020
- 24 de julio de 2020
- 27 de agosto de 2020

**Este subfondo no está registrado en España.*

***Esta clase de acciones no está registrada en España.*

4. Aprobación de la gestión de los consejeros de la SICAV (los «Consejeros») y del Auditor Independiente de la SICAV durante el ejercicio fiscal que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve aprobar la gestión de los Consejeros y del Auditor Independiente durante el ejercicio fiscal que se cerró el 30 de junio de 2020.

5. Renovación del mandato respectivo de Natixis Investment Managers International, representada por don Jason Trépanier; Natixis Wealth Management Luxembourg, representada por don Philippe Guénet, y Natixis Life, representada por don Frédéric Lipka, en su calidad de Consejeros de la SICAV, hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

La Junta resuelve renovar el mandato respectivo de Natixis Investment Managers International, representada por don Jason Trépanier; Natixis Wealth Management Luxembourg, representada por don Philippe Guénet, y Natixis Life, representada por don Frédéric Lipka, en su calidad de Consejeros de la SICAV, hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

6. Aprobación de la reelección del Auditor Independiente de la SICAV hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

La Junta resuelve renovar el mandato de KPMG Luxembourg como Auditor Independiente de la SICAV hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

7. Honorarios de auditoría del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve aceptar los honorarios de auditoría en relación con las cuentas anuales del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

8. Cualquier otro asunto que pueda ser debidamente presentado ante la junta.

El/los abajo firmante(s) por la presente vota(n):

A FAVOR

Punto 1 del Orden del día
Punto 2 del Orden del día
Punto 3 del Orden del día
Punto 4 del Orden del día
Punto 5 del Orden del día
Punto 6 del Orden del día
Punto 7 del Orden del día
Punto 8 del Orden del día

EN CONTRA

Punto 1 del Orden del día
Punto 2 del Orden del día
Punto 3 del Orden del día
Punto 4 del Orden del día
Punto 5 del Orden del día
Punto 6 del Orden del día
Punto 7 del Orden del día
Punto 8 del Orden del día

O SE ABSTIENE de votar el:

Punto 1 del Orden del día
Punto 2 del Orden del día
Punto 3 del Orden del día
Punto 4 del Orden del día
Punto 5 del Orden del día
Punto 6 del Orden del día
Punto 7 del Orden del día
Punto 8 del Orden del día

Fecha: _____ de 2020

Firma:

NATIXIS AM FUNDS

Société d'investissement à capital variable de derecho luxemburgués que reúne los requisitos de una société anonyme

Domicilio social: 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B 177 509

FORMULARIO DE PODER

Para enviar **por correo electrónico** a lb-domicile@caceis.com Y posteriormente por correo postal a la siguiente dirección: CACEIS Bank, Luxembourg Branch, 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo
a la atención de Julie Dye-Pellisson antes del 21 de octubre de 2020

Por el presente formulario de poder, el/los abajo firmante(s),

Titular(es) de:

- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Bonds Opportunities 12M, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Credit, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Short Term Credit, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Inflation, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Aggregate, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Credit Opportunities, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Global Convertible Bonds, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Euro Value Equity, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Natixis Conservative Risk Parity, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Multi Asset Conservative Growth Fund, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Multi Asset Diversified Growth Fund, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Equity Factor Investing Europe, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Europe Market Neutral, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Europe MinVol, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Global MinVol, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Seeyond Equity Volatility Strategy, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Global Emerging Bonds, clase _____
- _____ acciones de NATIXIS AM Funds – Ostrum Global Emerging Equity, clase _____

Por la presente designa(n) al presidente de la Junta

como su apoderado para votar en su nombre en todos los puntos del orden del día de la Junta General Anual que se celebrará en la oficina de CACEIS Bank, Luxembourg Branch, situada en 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, el **23 de octubre de 2020 a las 10:00 de la mañana (CET)** con el siguiente orden del día (el «**Orden del día**»):

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ANUAL

1. **Presentación y aprobación de los informes del Consejo de Administración de la SICAV (el «Consejo de Administración») y de KPMG Luxembourg (el «Auditor Independiente») correspondientes al ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.**

La Junta resuelve aprobar los informes del Consejo de Administración y del Auditor Independiente del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

2. Aprobación tanto del «Estado del Patrimonio Neto» como del «Estado de Cambios en el Patrimonio Neto» del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve aprobar el «Estado del Patrimonio Neto» y el «Estado de Cambios en el Patrimonio Neto» del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020. La Junta resuelve adelantar el resultado neto del ejercicio.

3. Ratificación de los pagos de dividendos efectuados en determinados subfondos de la SICAV durante el ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve ratificar el pago de dividendos provisionales efectuados a los accionistas el:

- 23 de octubre de 2019 de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE
- NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

- 22 de enero de 2020, de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE
- NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

- 28 de abril de 2020, de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE

- 24 de julio de 2020, de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO CREDIT
- OSTRUM EURO SHORT TERM CREDIT
- OSTRUM EURO AGGREGATE
- NATIXIS CONSERVATIVE RISK PARITY

Por tanto, la Junta resuelve ratificar el pago de dividendos anuales el 24 de julio de 2020 a los accionistas de los siguientes subfondos:

- OSTRUM EURO VALUE EQUITY
- SEEYOND EUROPE MINVOL
- SEEYOND GLOBAL MINVOL
- OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME*

La Junta también resuelve ratificar el pago de los dividendos anuales el 3 de agosto de 2020 a los accionistas del siguiente subfondo:

- OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME* (acciones D6 – LU1561915312**)

Asimismo, la Junta acuerda ratificar el pago de dividendos mensuales efectuado a los accionistas del subfondo OSTRUM MULTI ASSET GLOBAL INCOME (I/D H-EUR**) el:*

- 24 de septiembre de 2019
- 24 de octubre de 2019
- 26 de noviembre de 2019
- 26 de diciembre de 2019
- 28 de enero de 2020
- 26 de febrero de 2020
- 26 de marzo de 2020
- 28 de abril de 2020
- 25 de mayo de 2020
- 25 de junio de 2020
- 24 de julio de 2020
- 27 de agosto de 2020

**Este subfondo no está registrado en España.*

***Esta clase de acciones no está registrada en España.*

4. Aprobación de la gestión de los consejeros de la SICAV (los «Consejeros») y del Auditor Independiente de la SICAV durante el ejercicio fiscal que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve aprobar la gestión de los Consejeros y del Auditor Independiente durante el ejercicio fiscal que se cerró el 30 de junio de 2020.

5. Renovación del mandato respectivo de Natixis Investment Managers International, representada por don Jason Trépanier; Natixis Wealth Management Luxembourg, representada por don Philippe Guénet, y Natixis Life, representada por don Frédéric Lipka, en su calidad de Consejeros de la SICAV, hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

La Junta resuelve renovar el mandato respectivo de Natixis Investment Managers International, representada por don Jason Trépanier; Natixis Wealth Management Luxembourg, representada por don Philippe Guénet, y Natixis Life, representada por don Frédéric Lipka, en su calidad de Consejeros de la SICAV, hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

6. Aprobación de la reelección del Auditor Independiente de la SICAV hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

La Junta resuelve renovar el mandato de KPMG Luxembourg como Auditor Independiente de la SICAV hasta la siguiente junta general anual, que se celebrará en 2021.

7. Honorarios de auditoría del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

La Junta resuelve aceptar los honorarios de auditoría en relación con las cuentas anuales del ejercicio que se cerró el 30 de junio de 2020.

8. Cualquier otro asunto que pueda ser debidamente presentado ante la junta.

El apoderado está autorizado a participar en la sesión de la Junta General Anual y, si se presenta el caso, en la posterior sesión si la primera sesión de dicha junta no pudiera deliberar; a participar en todas las deliberaciones y votar en todos los puntos del orden del día; a tomar todas las medidas que el apoderado considere útiles o necesarias en el interés de la SICAV y, en particular, en la redacción y la firma de las actas o de cualquier documento que el apoderado considere necesario para la ejecución del presente formulario de poder.

Fecha: _____ de 2020

Firma: _____